

BOLETÍN №: 149 14 DE FEBRERO DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Futuro Plan de Inversiones Exteriores de la	
Unión Europea: ¿oportunidad para contribu	ir a
internacionalizar a la empresa europea?	1
Según las previsiones económicas de invierr	10
de 2017, las economías de todos los Estados	
miembros de la UE crecerán en 2016, 2017	_
2018	2
1 000 millones de euros para maximizar la	
inversión privada en infraestructura europe	а
de transportes	4
Mercado único digital: Acuerdo de los	
negociadores de la UE sobre nuevas normas	
que permitan a los europeos viajar y disfrut	
de los servicios de contenidos en línea a tra	
de las fronteras	4
Último paso para poner fin a las tarifas de	
itinerancia: el Consejo aprueba un acuerdo	
sobre el mercado mayorista	5
Reforma de los servicios de comunicaciones	
electrónicas: una evaluación crítica	5
<u>Portabilidad de los servicios de contenidos</u> digitales: acuerdo entre la Presidencia y el	
· · ·	5
Parlamento de la UE	<u> </u>
La propiedad intelectual, industrial y	_
comercial	<u>6</u>
Nuevas guías para la adaptación al	
Reglamento Europeo de Protección de Dato	_
por parte de las pymes	<u>6</u>
Código de Conducta sobre la Fiscalidad de la	a <u>s</u>
Empresas: nueva presidencia del Grupo del	
Consejo	<u>6</u>
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	21
PRÓXIMOS EVENTOS	25
Assértes I serve	20
AMÉRICA LATINA	30

01 Noticias UE

Tuturo Plan de Inversiones Exteriores de la Unión Europea: ¿oportunidad para contribuir a internacionalizar a la empresa europea?



En el marco del Debate del Estado de la Unión de 2016, "reforzar las inversiones europeas en favor del crecimiento y el empleo", la Comisión expuso cómo pretende seguir impulsando la inversión en apoyo del empleo y del crecimiento sostenible, tanto en Europa como en el

resto del mundo. La Comisión concretamente propuso:

- Ampliar el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, núcleo de su Plan de Inversiones para Europa, a fin de aumentar su capacidad y reforzar sus puntos fuertes; Tras un fructífero primer año, se espera ya que el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) —elemento central del Plan de Inversiones para Europa movilice 116 000 millones EUR en 26 Estados miembros, lo que beneficiará a más de 200 000 pequeñas y medianas empresas (pymes).
- Crear un nuevo Plan Europeo de Inversiones Exteriores (PEIE), destinado a fomentar la inversión en África y en los países vecinos de la UE a fin de reforzar nuestras asociaciones y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El instrumento "Plan Europeo de Inversiones Exteriores (PEIE)" permitirá impulsar las inversiones en África y en los países vecinos de la UE, en particular en apoyo de las infraestructurales sociales y económicas y a las pymes, abordando los obstáculos a la inversión privada. Con una aportación de 3 350 millones EUR del presupuesto de la UE y del Fondo Europeo de Desarrollo, el PEIE respaldará garantías innovadoras e instrumentos similares, en apoyo de las inversiones privadas, lo que le permitirá movilizar inversiones por valor de hasta 44 000 millones EUR. Si los Estados miembros y otros socios suman sus contribuciones a la de la UE, el importe total podría alcanzar los 88 000 millones EUR.

Al liberar inversiones en los países socios, el PEIE contribuirá a la puesta en práctica de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Adís Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo. Asimismo, aportará una contribución decisiva para abordar las causas profundas de la migración, reforzar las asociaciones de la UE y estudiar los factores a largo plazo que subyacen a los grandes movimientos de población.

El PEIE consta de tres pilares complementarios:

- Movilización de la inversión mediante la combinación de los instrumentos de inversión existentes con una nueva garantía encuadrada en el nuevo Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS). El FEDS estará compuesto por dos plataformas de inversión regional para África y los países vecinos.
- Intensificación de la asistencia técnica para un entorno político más amplio con el fin de apoyar a las autoridades públicas y a las empresas en los países socios. El objetivo es ayudarles a preparar y promover mejor los proyectos y a atraer más inversiones.
- Mejora del entorno empresarial general, mediante la promoción de la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, la supresión de los obstáculos a la inversión y las distorsiones del mercado.

Además, las operaciones de préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) forman parte integrante del PEIE. A tal efecto, la Comisión ampliará la garantía del presupuesto de la UE en el marco del mandato de préstamos exteriores del BEI por un total de 5 300 millones EUR. En total, el BEI va a prestar, por tanto, hasta 32 300 millones EUR con la garantía de la UE entre 2014 y 2020.

El PEIE ofrece un marco integrado que permitirá la plena cooperación entre la UE, los Estados miembros, los países socios, las instituciones financieras internacionales, los donantes y el sector privado. Mejorará la forma en que se emplean los escasos fondos públicos y la manera en que las autoridades públicas y los inversores privados cooperan en proyectos de inversión.

A través del PEIE, la UE dará un paso más para contribuir a la arquitectura global para el desarrollo y la gestión de la migración, los dos temas que han esta do en el centro de los debates en la última Asamblea General de Naciones Unidas.

El Plan Europeo de Inversiones Exteriores se encuentra en fase de negociación, codecisión, y se espera que esté en marcha a finales de 2017

Información relacionada:

- Propuesta del Plan de la UE para Inversiones Exteriores Hoja informativa.
- Presentación de la Comisión.
- Folleto del Plan de Inversiones para Europa.
- Elementos clave del Plan de Inversiones.
- Estado del Plan de Inversiones ficha país. España.
- <u>Estado del Plan de Inversiones Ficha sectores</u>.
- <u>Lista proyectos financiados</u>.
- <u>Lista de todos los proyectos FEIE</u>.
- Todos los acuerdos de financiación PYMES financiados.
- Oportunidades del Plan de Inversiones para las partes interesadas.
- Plan de Inversiones.
- (i) Según las previsiones económicas de invierno de 2017, las economías de todos los Estados miembros de la UE crecerán en 2016, 2017 y 2018



Tras haber demostrado su resiliencia frente a los desafíos globales del pasado año, se espera que el proceso de recuperación económica europea prosiga tanto este año como el próximo: se prevé que, por primera vez en casi una década, las economías de todos los Estados miembros de la UE crecerán a lo largo de todo el periodo de referencia (2016, 2017 y 2018). No obstante, esta prospectiva está rodeada de un grado de incertidumbre superior al habitual.

El PIB real de la zona del euro ha crecido durante quince trimestres consecutivos, el empleo sigue aumentando a un ritmo sostenido y el

desempleo, aunque se mantiene en niveles que superan los previos a la crisis, sigue disminuyendo. El consumo privado continúa siendo el motor de la recuperación. El crecimiento de la inversión prosigue, si bien de manera discreta.

En sus <u>previsiones de invierno</u> publicadas el 13 de febrero, la Comisión Europea pronostica un crecimiento del PIB en la zona del euro del 1,6 % en 2017 y del 1,8 % en 2018. Estas previsiones han sido revisadas ligeramente al alza con respecto a las de otoño (2017: 1,5 %, 2018: 1,7 %), a raíz de unos resultados mejores de lo esperado en la segunda mitad de 2016 y un inicio de 2017 relativamente vigoroso. El crecimiento del PIB en el conjunto de la UE debería seguir una pauta similar, por lo que se prevé alcance el 1,8 % este año y el próximo (previsiones de otoño: 2017: 1,6 %, 2018: 1,8 %).

Los riesgos que giran en torno a estas previsiones son excepcionalmente elevados y, si bien han aumentado tanto las posibilidades de evolución positiva como las de evolución negativa, el balance global sigue escorado a la baja.

Se espera que la recuperación mundial cobre impulso

Las perspectivas de crecimiento de las economías avanzadas externas a la UE han mejorado en los últimos meses, debido en gran parte a las expectativas generadas por las políticas de estímulo presupuestario en los Estados Unidos, que han dado lugar a un aumento de los tipos de interés a largo plazo y a una apreciación del dólar estadounidense. También está previsto que el crecimiento de las economías de los mercados emergentes se consolide de aquí a 2018, aunque en variable medida según los países y las regiones. De forma global, este fenómeno podría reactivar las exportaciones europeas de bienes y servicios, tras un 2016 un tanto flojo.

Se pronostica un repunte de la inflación

La inflación en la zona del euro ha repuntado recientemente tras el aumento de los precios de la energía, anteriormente en fase de descenso. Se prevé actualmente que, tras conocer tasas muy bajas en los dos últimos años, la inflación aumente este año y el próximo, aunque sin llegar a alcanzar los niveles de objetivo «inferiores pero próximos al 2 % a medio plazo» con los que se define la estabilidad de los precios. Las previsiones relativas a la inflación subyacente, de la que se excluyen por su volatilidad los precios de la energía y los alimentos, solo indican un aumento gradual. En términos



generales, se espera que la inflación en la zona del euro aumente del 0,2 % de 2016 a un 1,7 % en 2017 y un 1,4 % en 2018. Los pronósticos relativos a la UE indican un aumento de la inflación hasta el 1,8 % en 2017 y el 1,7 % en 2018, a partir del 0,3 % de 2016.

La demanda interna seguirá vertebrando el crecimiento económico

Se prevé que el consumo privado seguirá siendo el motor principal de crecimiento, apuntalado por las constantes mejoras en el empleo y el incremento de los salarios nominales. No obstante, la limitación del poder adquisitivo de los hogares impuesta por el aumento de la inflación ralentizará el crecimiento del consumo privado.

Las previsiones indican que la inversión seguirá creciendo, aunque solo de forma moderada, sostenida por una serie de factores tales como los escasos costes de financiación y la recuperación de la actividad mundial. A medida que vayan pasando de la fase de aprobación a la de ejecución, los proyectos financiados al amparo del Plan de Inversiones para Europa deberán apoyar cada vez más la inversión pública y privada. De forma global, se prevé que la inversión en la zona del euro aumente en un 2,9 % este año y un 3,4 % en 2018 (un 2,9 % y un 3,1 % en la UE); el aumento registrado hasta ahora desde el inicio de la recuperación, a principios de 2013, es del 8,2 %. No obstante, el peso de la inversión en el PIB es muy inferior al que suponía al principio del siglo (un 20 % en 2016 frente a un 22 % en el periodo 2000-2005). Esta persistente atonía de la inversión arroja dudas sobre la sostenibilidad de la recuperación y el crecimiento potencial de la economía.

El crecimiento sostenido del empleo contribuye a reducir el desempleo



La recuperación económica consiguiente a las amplias reformas estructurales acometidas por varios Estados miembros sigue teniendo marcados efectos positivos en los mercados de trabajo. Se prevé que el crecimiento del empleo se mantenga relativamente estable, aunque en 2017 y 2018 gozará de un dinamismo algo menor que el pasado año. Conforme a las previsiones, la tasa de desempleo en la zona del euro seguirá disminuyendo y pasará del 10 % de 2016 al 9,6 % este año y al 9,1 % en 2018. Los pronósticos relativos a la UE en su conjunto apuntan a una disminución del desempleo al 8,1 % este año y al 7,8 % en 2018 a

partir del 8,5 % de 2016. Estas son las cifras de desempleo más bajas desde 2009, no obstante lo cual se mantienen en niveles superiores a los previos a la crisis.

Deuda soberana y disminución de los déficits públicos

Se espera que en 2017 y 2018 sigan reduciéndose tanto el déficit público agregado de la zona del euro como la deuda pública en porcentaje del PIB. Se prevé además que el déficit de las administraciones públicas de la zona del euro disminuya del 1,7 % del PIB del pasado año al 1,4 % tanto en 2017 como en 2018. Tal disminución refleja un menor gasto en intereses debido a los tipos excepcionalmente bajos de interés. También es atribuible a las continuas mejoras del mercado de trabajo merced a las cuales son más las personas que pagan impuestos y contribuciones y menos las beneficiarias de transferencias sociales. Se espera que la ratio deuda / PIB disminuya gradualmente del 91,5 % de 2016 al 90,4 % en 2017 y al 89,2 % en 2018.

Las economías de todos los Estados miembros están en expansión

Por primera vez desde 2008, las previsiones de la Comisión apuntan a un crecimiento económico en todos los Estados miembros de la UE y a lo largo de todo el periodo cubierto por el pronóstico (2016, 2017, 2018). Se espera que incluso los Estados miembros más golpeados por la recesión hayan vuelto a la senda de crecimiento el pasado año. No obstante, los efectos de la apreciación del dólar estadounidense y el incremento de los tipos de interés a largo plazo podrían ampliar las diferencias entre las tasas de crecimiento de los distintos Estados miembros.

Más información aquí.

1 000 millones de euros para maximizar la inversión privada en infraestructura europea de transportes



Nueva convocatoria de propuestas para combinar el mecanismo «conectar Europa» (MCE) con otras fuentes de financiación, como el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE).

La Comisión Europea lanza una propuesta nueva e innovadora para financiar proyectos de infraestructura de transportes en Europa. Con la presente convocatoria de propuestas se pretende combinar subvenciones por un importe de 1 000 millones de euros (mecanismo «conectar Europa» - transporte) con la financiación de entidades financieras públicas, del sector privado y, por primera vez, del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, el eje principal del plan de inversiones para Europa y una de las máximas prioridades de la Comisión Juncker.

Esta primera combinación de fondos contribuirá a alcanzar el doble objetivo de impulsar las inversiones para financiar una modernización innovadora y sostenible de las infraestructuras de transporte, así como de fomentar la creación de puestos

de trabajo necesarios para poner en marcha la infraestructura. La convocatoria contribuye a la aplicación de la Estrategia a favor de la movilidad de bajas emisiones de la Comisión, en el marco de la Unión de la Energía, y también promueve la inversión en «transporte sostenible» con la vista puesta en las próximas iniciativas de movilidad por carretera, que se pondrán en marcha durante este año.

Más información aquí.

- La UE trabaja para colmar el déficit de inversión en el sector del transporte y estimular la economía europea. Preguntas y respuestas.
- Folleto Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA).
- <u>Página web de las propuestas Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA)</u>.
- La Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA) organizará una jornada de información sobre la convocatoria mixta de transportes del mecanismo «conectar Europa» que se celebrará el lunes, 27 de febrero de 2017 en Bruselas, Bélgica.
- Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (UE) nº 1316/2013 y (UE) nº 2015/1017 en lo que respecta a la prórroga de la duración del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, así como la introducción de mejoras técnicas Para ese Fondo y el Centro Europeo de Asesoramiento sobre Inversiones.
- Mercado único digital: Acuerdo de los negociadores de la UE sobre nuevas normas que permitan a los europeos viajar y disfrutar de los servicios de contenidos en línea a través de las fronteras



Las normas reflejarán las nuevas maneras en que los europeos disfrutan de los servicios culturales y de entretenimiento en línea cuando viajan por la UE.

Muy pronto los europeos podrán utilizar plenamente sus abonos a servicios en línea de películas, deportes, libros electrónicos, juegos de vídeo o música cuando viajen por la UE, gracias al acuerdo alcanzado por los negociadores del Parlamento Europeo, los Estados miembros y la Comisión Europea. Se trata del primer acuerdo

relacionado con la <u>modernización de la normativa sobre derechos de autor de la UE</u> propuesta por la Comisión en la <u>Estrategia para el Mercado Único Digital</u>.

El vicepresidente responsable del mercado único digital, Andrus Ansip, ha saludado este acuerdo, alcanzado solo una semana después del relativo a las tarifas de itinerancia al por mayor: «El acuerdo aportará beneficios concretos a los europeos. Quienes se hayan abonado a sus series, música y deportes favoritos en su hogar podrán disfrutarlos cuando se desplacen por Europa. Se trata de un nuevo paso importante para eliminar barreras en el mercado único digital. Mi profundo agradecimiento a Jean-Marie Cavada, ponente del Parlamento Europeo, a la Presidencia maltesa del Consejo de la UE y a todos cuantos han participado en la elaboración de la fórmula concertada. Ahora es necesario alcanzar acuerdos sobre nuestras demás propuestas para modernizar las normas sobre derechos de autor de la UE y garantizar un acceso más amplio a los contenidos creativos a través de las fronteras. Cuento con el Parlamento Europeo y los Estados miembros para conseguirlo».

Las nuevas normas sobre portabilidad se ajustarán a las nuevas maneras en que los europeos disfrutan de los contenidos culturales y de entretenimiento. En 2016, el <u>64 % de los europeos utilizó internet</u> para jugar o descargar juegos, películas o música. Y lo hicieron cada vez en mayor medida a través de dispositivos móviles. En un <u>estudio realizado en 2015</u>, uno de cada tres europeos manifestaba desear la portabilidad transfronteriza. Para los jóvenes, esta posibilidad es aún más importante. La mitad de las personas de edad comprendida entre 15 y 39 años consideraban importantes la portabilidad y el acceso al servicio al que se hayan abonado cuando viajen por Europa.



Más información aquí.

① Último paso para poner fin a las tarifas de itinerancia: el Consejo aprueba un acuerdo sobre el mercado mayorista

El 8 de febrero de 2017, los embajadores de los Estados miembros han refrendado el acuerdo sobre los precios máximos del mercado mayorista, que pondrá fin a las tarifas de itinerancia al por menor en la UE a partir del 15 de junio de este año. El 31 de enero, la Presidencia llegó a un acuerdo provisional con el Parlamento Europeo sobre las normas relativas al mercado mayorista.

En culminación de un proceso de diez años encaminado a rebajar las tarifas de itinerancia, por fin los ciudadanos podrán viajar por toda Europa y permanecer conectados igual que en su país, sin pagar más por ello.

Más información aquí.

(1) Reforma de los servicios de comunicaciones electrónicas: una evaluación crítica

El presente informe analiza la propuesta de reforma del marco regulador de las comunicaciones electrónicas presentada por la Comisión Europea en septiembre de 2016. Aunque muchos de los cambios propuestos parecen ser significativos, el informe sostiene que en general la propuesta no refleja totalmente las lecciones aprendidas de las dos últimas décadas De la regulación de las comunicaciones electrónicas en Europa, y termina siendo a la vez demasiado conservador (es decir, incremental con respecto a las normas legadas); Frágil, ya que su eficacia depende fundamentalmente de la reforma de la gobernanza; Y "retro", ya que no incorpora principios de regulación flexible y adaptativa en su marco general. El informe sostiene que la Comisión Europea no evaluó suficientemente las ventajas de un enfoque más claro y ex post de las comunicaciones electrónicas en su evaluación de impacto.

Más información aquí.

• <u>Digitalización de la industria europea</u>.

① Portabilidad de los servicios de contenidos digitales: acuerdo entre la Presidencia y el Parlamento de la UE



El 7 de febrero, la Presidencia maltesa ha alcanzado un acuerdo provisional con representantes del Parlamento Europeo para eliminar las barreras a la portabilidad transfronteriza de los servicios de contenidos en línea en el mercado interior.

El acuerdo, que aún debe ser confirmado por el Consejo y el Parlamento Europeo, permitirá a los consumidores que se han abonado a servicios de

contenidos en línea o que los han adquirido en su país de origen acceder a ellos cuando se encuentren temporalmente en otro país de la UE.

i La propiedad intelectual, industrial y comercial.

La propiedad intelectual es el conjunto de derechos exclusivos sobre las creaciones intelectuales. Se divide en dos ramas: la propiedad industrial, que incluye los inventos (patentes), las marcas, los dibujos y los modelos industriales y las indicaciones geográficas; y los derechos de autor, que abarcan las obras literarias y artísticas. La Unión Europea ha llevado a cabo desde hace muchos años una política activa en este ámbito con el fin de armonizar las legislaciones de los Estados miembros. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que entró en vigor en 2009, confirió a la Unión competencia explícita en materia de derechos de propiedad intelectual (artículo 118).

Más información aquí.

- Derechos de propiedad intelectual: Un plan de acción de la UE.
- <u>Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al derecho de autor en el</u> mercado único digital.

1 Nuevas guías para la adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos por parte de las pymes

El Reglamento europeo de Protección de Datos entró en vigor el 25 de mayo de 2016 y será de obligatorio cumplimiento el 25 de mayo de 2018.La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) quiere facilitar que, durante este periodo transitorio, las pymes puedan conocer el impacto que va a tener el Reglamento en la forma en la que tratan datos, para que puedan adaptar sus procesos a la nueva normativa.

El objetivo es ofrecer la mayor información posible a las pymes, que suponen el 99% del tejido empresarial español. Los nuevos materiales incluyen una 'Guía del Reglamento para responsables', 'Directrices para elaborar contratos entre responsables y encargados', y una 'Guía para el cumplimiento del deber de informar'.

Más información aquí.

Código de Conducta sobre la Fiscalidad de las Empresas: nueva presidencia del Grupo del Consejo

El Grupo del Consejo que supervisa la aplicación del Código de Conducta de la UE sobre la Fiscalidad de las Empresas ha nombrado a una nueva presidenta.

Fabrizia Lapecorella (Italia) ha asumido el cargo a principios de febrero de 2017 para un periodo de dos años. Fue nombrada en la reunión del Grupo del 25 de enero de 2017, y sustituye al Dr. Wolfgang Nolz (Austria), que presidía el Grupo desde 2009.

El Código de Conducta sobre la Fiscalidad de las Empresas establece criterios para evaluar las medidas fiscales que pueden favorecer la competencia fiscal perjudicial. Se aplica mediante un compromiso voluntario por parte de los Estados miembros de aplicar una moratoria (abstenerse de introducir nuevas medidas fiscales perjudiciales), que es objeto de evaluación por homólogos, y un «desmantelamiento» (derogación de las medidas fiscales perjudiciales en vigor).

El código se creó en virtud de unas Conclusiones del Consejo adoptadas en diciembre de 1997.

Más información aquí.

(1) Reformas estructurales en los Estados miembros: la Presidencia y el PE acuerdan un programa de apoyo



Reglamento en primera lectura.

El 8 de febrero de 2017, la Presidencia ha alcanzado un acuerdo provisional con representantes del Parlamento Europeo sobre un programa para **ayudar a los Estados miembros a aplicar las reformas estructurales**.

El programa abarcará el período comprendido entre la fecha de su entrada en vigor y el **31 de diciembre de 2020** y contará con una dotación financiera de **142,8 millones de euros**.

El acuerdo se someterá a la aprobación del Comité de Representantes Permanentes en los próximos días. A continuación, el Parlamento y el Consejo deberán aprobar la propuesta de

Objetivos

El programa contribuirá a las **reformas institucionales, administrativas y estructurales** destinadas a aumentar la competitividad, la productividad, el crecimiento, el empleo, la cohesión y la inversión.

Servirá como apoyo de los procesos de gobernanza económica de la UE, en particular a través de la asistencia para hacer un uso eficiente y eficaz de los fondos de la UE. El programa financiará acciones y actividades con valor añadido europeo.

(1) Comprender la equivalencia y el pasaporte único en los servicios financieros: Acceso de terceros países al mercado único



Junto con una mayor integración del mercado único de servicios financieros, por una parte, y la globalización más general del sector, por otra, la cuestión del acceso de las instituciones de terceros países ha adquirido una importancia cada vez mayor, sobre todo en relación con la cuestión del acceso Al continente para las empresas de servicios financieros con sede en la ciudad de Londres en el contexto de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit). Las empresas establecidas en cualquier Estado miembro del Espacio Económico Europeo (EEE) tienen acceso al mercado único de servicios financieros con

derechos de un solo pasaporte. Esto significa que pueden establecer sucursales en otros países del EEE o prestar servicios financieros en todo el EEE sin necesidad de autorización adicional. El debate sobre el acceso de terceros países se ha intensificado desde la crisis financiera de 2008, lo que ha dado lugar a un número creciente de actos jurídicos en los últimos años que contienen «disposiciones de equivalencia».

Más información aquí.

(i) Semestre Europeo: Evaluación de las prioridades 2017

El Semestre Europeo es un elemento de seguimiento clave del marco de gobernanza económica de la UE, cuyo objetivo es detectar, prevenir y corregir las tendencias económicas problemáticas, como el déficit público excesivo o el nivel de deuda pública. Como parte del ciclo de evaluación anual, tres Comités del Parlamento Europeo analizan las áreas prioritarias de la Comisión Europea para 2017: impulsar la inversión, llevar a cabo reformas estructurales y garantizar políticas fiscales responsables. Los informes del Comité evalúan las prioridades desde el punto de vista económico, del empleo y del mercado único antes de que la Comisión presente informes específicos a finales de febrero.

Más información aquí.

Mecanismos de solución de controversias en materia de doble imposición en la Unión Europea

La doble imposición ocurre cuando dos (o más) jurisdicciones fiscales imponen impuestos comparables sobre el mismo hecho tributable transfronterizo. Esto puede suceder ya que la tributación es un derecho soberano para los países individuales. La propuesta de directiva sobre los mecanismos de solución de controversias por doble tributación en la Unión Europea es fundamental para reducir los costes de cumplimiento y las cargas administrativas. Contribuye al objetivo más amplio de construir un mercado interior más profundo y equitativo, así como un sistema fiscal justo y eficaz para las empresas en la Unión Europea. La propuesta se basa en el Convenio de Arbitraje de la Unión, que debe actualizarse para mejorar los mecanismos existentes y hacerlos más adecuados al actual entorno fiscal mundial. Esto se hará añadiendo un número limitado de normas y garantizando la coordinación dentro de la Unión Europea.

Más información aquí.

(1) "Los empresarios debemos hablar alto y claro y explicar ante la sociedad cuál es nuestro papel"

El presidente de la Cámara de Comercio, José Luis Bonet, ha instado a los empresarios a actuar y hacer oír su voz. "Debemos hablar alto y claro y explicar ante la sociedad cuál es nuestro papel y nuestra función y cuál es nuestra posición sobre todos aquellos temas que nos afecten".

Así se ha expresado José Luis Bonet durante la presentación del libro: "Empresarios con valor: 27 experiencias personales de empresarios de los Polígonos de Son Castelló y Can Valero", que se celebrado en Palma de Mallorca con motivo del 50 aniversario de la Asociación de Industriales de Mallorca (ASIMA).



El presidente de la Cámara de Comercio de España, autor del prólogo,

afirmó que "las páginas de este libro son un reflejo de los últimos 60 años de la historia de España. Por ser más preciso, de la historia de éxito que es la España actual, gracias al esfuerzo extraordinario de sus empresarios".

108 pymes españolas han ahorrado casi medio millón de euros con medidas de eficiencia energética



108 pymes españolas han recibido orientación en materia de eficiencia energética como consecuencia de la aplicación en nuestro país del proyecto STEEEP (Support and Training for an Excellent Energy Efficiency Performance), un programa que pretende reducir el consumo de energía de las empresas, mejorar su eficiencia y crear una red de asesores camerales en esta materia. Estas empresas han conseguido rebajar su factura energética en 441.604 euros, un 6 % de media, y reducido las emisiones de gases de efecto invernadero en 1.109 toneladas, un 8,2 %.

El proyecto ha sido coordinado por <u>Eurochambres</u>, a nivel europeo, y por la Cámara de Comercio de España en nuestro país. Las actuaciones se han desarrollado en tres líneas:

- Asistencia individualizada a las empresas participantes, analizando su consumo de energía, orientándolas y proponiendo medidas para mejorar su eficiencia energética
- Organización de talleres con objeto de orientar, formar y concienciar sobre la necesidad de mejorar la eficiencia energética en la pyme
- Seguimiento del consumo energético de la empresa, con el fin de evaluar el impacto que ha tenido la aplicación de las medidas recomendadas en la rebaja del gasto energético y las emisiones de CO2

Cinco Cámaras territoriales han implementado el programa: Madrid, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza. En todas ellas se ha formado a técnicos a los que se ha especializado en eficiencia energética para, posteriormente, orientar a las pequeñas y medianas empresas que se han interesado por el proyecto. Han sido los encargados de visitar las empresas, tomar datos y elaborar el Plan de Gestión de la Energía para la pyme, un documento que resume la situación energética de la empresa y que incluye propuestas para mejorar la eficiencia de la misma. Cada una de las 108 pymes españolas que han participado en el programa ha recibido su propio informe. Además, las Cámaras territoriales han celebrado 45 talleres dirigidos a las empresas participantes, algunos de ellos abiertos al público en general.

Más información aquí.

(i) La Cámara de Comercio de España formará en 2017 a 30.000 nuevos jóvenes para aumentar su nivel de empleabilidad

La Cámara de Comercio de España, a través del <u>Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)</u>, formará en 2017 a 30.000 nuevos jóvenes entre 16 y 29 años para mejorar sus competencias y su nivel de empleabilidad que les permita incorporarse al mercado de trabajo.

Estos datos han sido presentados en la Cámara de Comercio de Barcelona, en un acto presidido por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, y en el que han participado el presidente de la Cámara de Barcelona y vicepresidente de la Cámara de España, Miquel Valls, y la directora general de esta institución, Inmaculada Riera.



Para este año, la Cámara de Comercio de España se ha marcado como

objetivo insertar a 5.000 jóvenes en un puesto de trabajo de calidad, a través de este programa, que forma parte del <u>Sistema Nacional de Garantía Juvenil</u> del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y se ejecuta a través de la red de Cámaras territoriales.

Más información aquí.

(i) Los marcos de cualificaciones en Europa



Los marcos nacionales de cualificaciones (MNC) se han desarrollado a lo largo del último decenio impulsados por la Recomendación sobre el MEC de 2008. A medida que van entrando en funcionamiento, comienza a plantearse la cuestión de su repercusión y de su valor añadido. ¿En qué medida tales marcos, que funcionan a nivel sectorial, nacional y regional, suponen una aportación a las políticas

y prácticas en materia de educación y formación (y de empleo)? ¿Son de utilidad para los aprendices a título individual? ¿Cómo? La labor continua del Cedefop apunta a diversos ámbitos en los que los MNC están comenzando a marcar una diferencia.

La repercusión de estos marcos recientes dependerá en último extremo de su capacidad de marcar una diferencia para los usuarios finales, ya sean aprendices, padres, empresarios, proveedores de educación y formación u otros. La evolución experimentada en 2016 atestigua la creciente atención de que estos marcos gozan por parte de los responsables de la formulación de políticas.

Más información aquí.

• Dar forma, valorar e informar sobre la política de formación profesional.

(i) Ayudas de Movilidad. Tu Trabajo Eures- FSE. Nuevo blog de Eures España



Seguro que alguna vez te has planteado buscar empleo fuera de España pero el tema económico te frena. Y es que asistir a un proceso de selección fuera de tu país o trasladarte a vivir a otro lugar siempre conlleva un desembolso económico que no todo el mundo puede afrontar.

EURES España lleva varios años gestionando diversas ayudas de movilidad para que este aspecto no sea impedimento en tu proyecto de movilidad. Hasta 2020 EURES España gestiona las ayudas Tu Trabajo EURES FSE a las que pueden acceder todas aquellas personas que cumplan con los requisitos de tener nacionalidad española y residir en España o en otro país del Espacio Económico Europeo (EEE), o bien ser nacional de un país del EEE con residencia legal en España; estar inscrito como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo del país donde resides y contar con una invitación bien para entrevista, bien para incorporación a un puesto de trabajo en un país diferente al de tu residencia (es decir, que implique

movilidad). Además las contrataciones deberán tener una duración mínima de 6 meses.

Más información aquí.

(i) Estudio sobre el mercado único: La aplicación de un modelo de garantía de la vida útil de los productos en toda la Unión Europea.

Este estudio fue encargado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo a petición de la Comisión JURI. Se examina la interrelación entre la Directiva sobre ventas y garantías de consumo (CDS) y la Directiva sobre diseño ecológico (EDD) con respecto a las garantías y la vida útil prevista del producto. Mediante investigaciones jurídicas y encuestas a las partes interesadas, se desarrolla un modelo de garantía de la vida útil de la UE, que podría aplicarse mediante modificaciones de la propuesta de Directiva de ventas en línea (OSD) y del EDD. Recomienda extender el EDD para incluir la vida útil y extender el período de limitación del OSD. También se sugiere una garantía comercial para la vida útil de un producto.

Más información aquí.

(i) Los aspectos económicos de las fricciones cognitivas

Investigadores financiados con fondos europeos han recurrido a modelos económicos vigentes para tratar de entender con mayor precisión el efecto de las fluctuaciones macroeconómicas sobre el mercado de trabajo y el comportamiento de los consumidores.

En un periodo de recesión económica, caracterizado por un menor número de empleos y un mayor número de demandantes de empleo, los sueldos deberían descender según las reglas de la oferta y la demanda. Lo cierto es



que, mirando a los antecedentes históricos, esto no se cumple. Una explicación común a este hecho, como la teoría del riesgo motivacional (Morale Hazard Theory), es que el carácter incompleto inherente al contrato de empleo obliga al patrón a confiar en la motivación intrínseca del trabajador. Cuando éste se siente tratado de manera injusta, disminuye su motivación intrínseca, y lo mismo sucede con su rendimiento.

Más información <u>aquí</u>.

1 La iniciativa Europea Cloud

Las perspectivas económicas de la computación en nube y la economía basada en los datos son muy prometedores. Sin embargo, la fragmentación, las diferencias en las políticas de datos, los escasos incentivos, los problemas de interoperabilidad y la falta de infraestructura de datos de alta capacidad, entre otros desafíos, están retrasando su desarrollo en Europa. En el orden del día de la sesión plenaria del mes de febrero se presenta un informe de iniciativa del Parlamento Europeo sobre la iniciativa europea Cloud de la Comisión Europea.

Más información aquí.

<u>Iniciativa Europea de Computación en la Nube</u>.

(i) Posibles ajustes a la estructura institucional de la UE

La última reforma completa del Tratado de la UE terminó con el Tratado de Lisboa de 2007. El informe de iniciativa del Parlamento Europeo, que debatirá en febrero, sobre las posibles evoluciones y ajustes de la estructura institucional de la UE, invita a una amplia reflexión sobre el futuro de la Unión. Sugiere una serie de reformas, incluso en las esferas de la gobernanza económica, la política exterior, los derechos fundamentales, la transparencia, la rendición de cuentas y otros.

Más información aquí.

Mejorar el funcionamiento de la UE: Aprovechar mejor las disposiciones del Tratado de Lisboa

Los Tratados de la UE fueron modificados por última vez por el Tratado de Lisboa, que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009. Sin embargo, algunas de sus disposiciones no se aprovechan al máximo. El informe de propia iniciativa sobre la mejora del funcionamiento de la UE basado en el potencial del Tratado de Lisboa tiene por objeto identificar este potencial y las formas de aprovecharlo mejor.

Más información aquí.

(i) Referéndums sobre asuntos de la UE

Este estudio fue encomendado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y los Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo a petición de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo. Analiza la dinámica política y jurídica de los referendos sobre los asuntos relacionados con la UE. Sostiene que hemos entrado en un período de creciente incertidumbre política con respecto al proyecto europeo y que esta nueva configuración política afectará y se verá afectada por la política de los referendos relacionados con la UE.

Más información aquí.

① Nuevas herramientas de modelado para abordar los retos de promover estilos de vida sostenibles en Europa



El modo en que los europeos viven, trabajan y juegan determina si siguen un estilo de vida sostenible o no. Hasta ahora, los distintos intentos por intervenir en los patrones de consumo y modificarlos no han dado los frutos pretendidos.

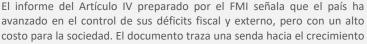
Ante esta situación, los artífices del proyecto <u>GLAMURS</u> (Green lifestyles, alternative models and upscaling regional sustainability), financiado con fondos europeos, escogieron un enfoque alternativo para conformar estilos de vida sostenibles que ayuden a reducir la huella ecológica mundial y, a la vez, favorecer el bienestar general.

«Nuestro objetivo general consistía en clarificar los obstáculos principales y las perspectivas de cara a evolucionar hacia estilos de vida sostenibles y una economía verde en Europa, y en determinar la forma más eficaz de respaldar esa transición y agilizarla —explicó la coordinadora del proyecto, la Dra. Adina Dumitru, del Grupo de Investigación Persona-Ambiente (GRIPA) de la Universidad de A Coruña (España). Examinamos las distintas dinámicas de los estilos de vida, las condiciones bajo las cuales se transforman los sistemas económicos y las políticas que podrían propiciar una transformación sostenible, con la intención de ayudar a autoridades políticas, empresas y ciudadanos a tomar decisiones con conocimiento de causa para avanzar hacia un desarrollo sostenible».

Más información aquí.

(i) Grecia: Prioridades para retornar a un crecimiento sostenible

En su última evaluación anual de la economía griega, el FMI señaló que Grecia debe profundizar y acelerar las reformas, las cuales, junto con una nueva ronda de alivio de la deuda, son necesarias para que la economía pueda retornar a una senda de crecimiento sostenible.





sostenible y la prosperidad que exige una estrategia de dos frentes: políticas de gran alcance por parte de las autoridades griegas y un importante alivio de la deuda por parte de los socios europeos de Grecia.

Las preguntas y respuestas que figuran a continuación abordan algunos de los puntos clave de los avances del país y las reformas prioritarias en el futuro inmediato.

(i) Estrategia de aviación para Europa

Debido a la importancia de la aviación para la economía de la UE y a los muchos desafíos con los que se enfrenta el sector, en diciembre de 2015 la Comisión Europea adoptó una nueva estrategia de aviación para Europa. El objetivo es reforzar la competitividad y la sostenibilidad de la aviación y ayudarla a hacer frente al crecimiento del tráfico y al aumento de la competencia, manteniendo al mismo tiempo altos estándares de calidad.

Más información aquí.

- Uso seguro de los sistemas de aeronaves pilotadas de forma remota (RPAS) en el ámbito de la aviación civil.
- Modelos nuevos para programar trayectorias de vuelo más baratas y respetuosas con el medio ambiente



Un proyecto financiado por la Unión Europea y perteneciente a la iniciativa Clean Sky (Cielo Limpio) desarrolló un conjunto de modelos económicos destinado a la optimización de la actividad de las aerolíneas. Los modelos se integrarán en el marco GATAC («Trayectorias aéreas no contaminantes sometidas a limitaciones de la gestión del tráfico aéreo») para generar trayectorias de vuelo óptimas que sean al mismo tiempo respetuosas con el medio ambiente y económicamente rentables.

El marco GATAC se creó en el demostrador tecnológico integrado de sistemas para operaciones más ecológicas (SOE-DTI) de la Iniciativa Tecnológica Conjunta Cielo Limpio. El marco GATAC se emplea para optimizar las misiones y las trayectorias en función de varios criterios. Los socios del

proyecto IMAGINE (Integrated models of airlines for a green impact on the new economy) aportaron una dimensión económica y operativa al marco GATAC de optimización multicriterio de las trayectorias de vuelo.

Más información aquí.

• <u>Tecnología de refrigeración vanguardista para los aviones eléctricos del futuro.</u>

EUROSTAT

• Salarios mínimos mensuales inferiores a 500€ en el Este y muy por encima de los 1000€ en el Noroeste.

CONSULTAS PÚBLICAS

(i) Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Empresa, Mercado interior:

- Consulta pública sobre el establecimiento de una evaluación ex ante voluntaria para evaluar los aspectos relacionados con la contratación pública de determinados proyectos de infraestructura a gran escala 20.01.2017 14.04.2017.
- Consulta pública relativa a las normas sobre la responsabilidad del productor por los daños que cause un producto defectuoso 10.01.2017 26.04.2017.

Juventud, Empleo y asuntos sociales, Educación:

Consulta pública sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad 06.02.2017 – 02.04.2017.

Desarrollo:

 Consulta pública sobre los instrumentos de financiación exterior de la Unión Europea 07.02.2017 – 03.05.2017.

Cultura:

Consulta pública abierta sobre el Programa Europa Creativa. 23.01.2017 – 16.04.2017.

Asuntos de interior:

• Evaluación intermedia del programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020 09.01.2017 – 10.04.2017.

Competencia:

• Consulta sobre el Código de Buenas Prácticas para los procedimientos de control de las ayudas estatales 25.11.2016 – 25.02.2017.

Comercio:

- Consulta pública sobre una reforma multilateral de la resolución de litigios en materia de inversión 21.12.2016 – 15.03.2017.
- Consulta pública: Especialización inteligente: un nuevo enfoque para el crecimiento y el empleo en Europa a través de estrategias regionales de innovación 21.12.2016 24.03.2017.
- Consulta pública sobre la aplicación del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y sus Estados miembros y la República de Corea 08.12.2016 03.03.2017.
- Cuestionario sobre una zona de libre comercio de alcance amplio y profundo con Túnez 21.11.2016 22.02.2017.

Tributación:

- Consulta pública abierta sobre la reforma de los tipos del IVA (propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, en lo que respecta a las normas que regulan la aplicación de los tipos del IVA) 20.12.2016 – 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el régimen especial de la pequeña empresa en la Directiva del IVA 20.12.2016

 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el sistema definitivo del IVA para los servicios de empresa a empresa (B2B), las transacciones intra-UE de mercancías 20.12.2016 – 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el funcionamiento de la asistencia mutua entre Estados miembros para el cobro de impuestos. 30.11.2016 – 08.03.2017.
- Consulta pública impuestos especiales que gravan las labores del tabaco 17.11.2016 16.02.2017.
- Medidas que disuadan a asesores e intermediarios de proponer sistemas de planificación fiscal potencialmente agresivos 10.11.2016 16.02.2017.

Comunicación:

• Evaluación de la cooperación de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en los Estados miembros en el ámbito de la comunicación 01.02.2017 – 08.05.2017.

Salud pública:

- Consulta pública sobre las posibles actividades derivadas de la «Comunicación de la Comisión sobre un plan de acción, en el marco de "Una sola salud", para apoyar a los Estados miembros en la lucha contra las resistencias bacterianas» 27.01.2017 – 28.04.2017.
- Evaluación intermedia del Reglamento (UE) nº 652/2014 sobre el gasto en alimentos y piensos 16.12.2016 17.03.2017.

Redes de comunicaciones, contenido y tecnología, Sociedad de la información:

- Consulta pública sobre la evaluación y la revisión de la Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información de la Unión Europea (ENISA) 18.01.2017 12.04.2017.
- Consulta pública sobre la construcción de una economía de los datos europea 10.01.2017 26.04.2017.

Investigación y tecnología:

- Consulta pública a las partes interesadas Evaluación de las Asociaciones Público-Públicas (Art. 185) en el contexto de la evaluación intermedia del programa marco Horizonte 2020 27.01.2017 – 30.04.2017.
- Consulta pública a los interesados: evaluación intermedia de las empresas comunes que operan en el marco de Horizonte 2020 08.12.2016 – 10.03.2017.
- Consulta pública a los interesados: evaluación intermedia de las empresas comunes que operan en el marco de Horizonte 2020 08.12.2016 10.03.2017.

Transportes:

- Modificación de la Directiva de transporte combinado 23.01.2017 23.04.2017.
- Revisión de la Directiva sobre vehículos limpios 19.12.2016 24.03.2017.
- Revisión del Reglamento (CE) nº 1073/2009 por el que se establecen normas comunes de acceso al mercado internacional de los servicios de autocares y autobuses 14.12.2016 22.03.2017.
- Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Mecanismo «Conectar Europa» 28.11.2016 27.02.2017.

Ayuda humanitaria:

 Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Mecanismo de Protección Civil de la Unión 24.11.2016 – 23.02.2017.

Salud pública:

• Consulta pública abierta sobre la evaluación intermedia del tercer Programa de Salud 2014-2020 23.11.2016 – 23.02.2017.

Justicia y derechos fundamentales, Igualdad de oportunidades, Empleo y asuntos sociales:

 Consulta pública abierta para la evaluación intermedia del Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) 03.02.2017 – 05.05.2017.

CONSEJO EUROPEO

(i) Acuerdo comercial CETA: nuevas oportunidades de negocio para la UE en Canadá



El pleno del Parlamento Europeo votará el próximo miércoles 15 de febrero el acuerdo comercial entre la UE y Canadá, conocido como "CETA" por sus siglas en inglés. La comisión parlamentaria de Comercio Internacional ya dio su visto bueno el pasado mes de enero. Si los eurodiputados dan su consentimiento final en esta sesión plenaria, el acuerdo podrá aplicarse de manera provisional en abril.

El comercio entre la UE y Canadá supuso el 63.500 millones de euros en 2015, y se calcula que esa cifra podría llegar a

experimentar un crecimiento de alrededor de un 20 %.

El CETA eliminará la mayoría de los derechos de aduana entre la UE y Canadá, excepto los que se cobran en servicios públicos, servicios audiovisuales y de transporte y algunos productos agrícolas.

También ampliará el reconocimiento mutuo de la certificación para una amplia gama de productos, desde los eléctricos a los juguetes.

¿A quién beneficiará el CETA?

Compañías

Las empresas de la UE que quieran expandirse hacia el mercado canadiense lo tendrán ahora más fácil y podrán beneficiarse de procedimientos simplificados

Con el Acuerdo, las empresas de la UE podrán optar a contratos públicos a todos los niveles de la administración canadiense, incluida, por primera vez, la administración provincial, responsable de gran parte del gasto público.

Canadá creará también una web única de contratación pública electrónica que combinará la información sobre todas las licitaciones para garantizar que las empresas de la UE puedan aprovechar las nuevas oportunidades.

Más información aquí.

(CETA)

CETA fue firmado por la Unión Europea (UE) y Canadá el 30 de octubre de 2016, después de largas discusiones. Un total de 38 declaraciones, así como un instrumento de interpretación conjunto acompañan a la decisión del Consejo sobre la firma de CETA. El Parlamento ha iniciado el procedimiento de aprobación, con la votación en sesión plenaria prevista para el período de sesiones de febrero II.

Más información aquí.

• Propuesta de resolución sobre la conclusión de la UE-Canadá (CETA).

(i) CETA y servicios públicos

Las negociaciones UE-Canadá para un Acuerdo Económico y Comercial Amplio (CETA) comenzaron en mayo de 2009 y concluyeron en septiembre de 2014. Firmado en octubre de 2016, el acuerdo tiene como objetivo general aumentar los flujos de bienes, servicios e inversiones. Esta publicación analiza la medida en que los servicios públicos están protegidos en CETA. El acuerdo comercial tiene en cuenta al sector público mediante una separación (general) del sector público y las reservas específicas introducidas por la UE y los Estados miembros en los anexos del acuerdo. Estas reservas se aplican específicamente a los servicios de salud, servicios de



educación, servicios sociales y servicios ambientales, energéticos y de transporte. Las reservas nacionales introducidas por los Estados miembros de la UE para complementar las reservas a escala de la UE varían considerablemente. En gran medida, ello se debe a los niveles de liberalización de algunos servicios entre los Estados miembros que varían considerablemente, lo que hace que algunos de ellos vean una mayor necesidad de proteger determinados sectores de la competencia extranjera que otros.

(i) CETA: Inversión y el derecho de regular

En virtud del derecho internacional público, se puede pedir a los Estados que compensen a los inversores cuando las medidas reglamentarias se conviertan en medidas de expropiación o violen las normas de trato, como el "trato justo y equitativo de la obligación de los inversores". El Acuerdo General de Comercio y Comercio (CETA) de la UE-Canadá adopta un enfoque relativamente restrictivo de estos derechos de los inversores.

Más información aquí.

• Nueva herramienta de mapas y datos da una instantánea de las exportaciones a Canadá de toda la UE.

i Acuerdo comercial UE-Canadá, normas contra el terrorismo y el futuro de Europa



El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, viajará a Estrasburgo con motivo de la votación definitiva del Parlamento sobre el acuerdo comercial UE-Canadá. Los diputados también adoptarán nuevas normas contra el terrorismo y expondrán ideas para frenar la contaminación y reformar la UE.

El Parlamento dirá su última palabra sobre el polémico acuerdo comercial UE-Canadá, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau,

viajará a Estrasburgo para la ocasión. El acuerdo ha provocado protestas en toda la UE y aún tiene que obtener el respaldo de los legisladores nacionales. Se adoptarán normas para impedir el regreso de combatientes yihadistas y detener a lobos solitarios como el autor del atentado del mercado navideño de Berlín, así como controles obligatorios en las fronteras de la UE, como parte de los constantes esfuerzos por evitar atentados como los de París o Bruselas. Los diputados tienen grandes ideas con respecto al futuro de la UE en vísperas de su 60º aniversario. Quieren mejorar la gestión de las crisis, por ejemplo, creando un presupuesto especial para la zona del euro. Según los diputados, las industrias pesadas deberían recibir menos créditos de carbono para frenar la contaminación en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE. Pero aún tienen que convencer a los gobiernos de la Unión.

Más información aquí.

(i) Espacio Schengen: el Consejo recomienda prorrogar los controles en las fronteras interiores

El Consejo ha adoptado una Decisión de Ejecución por la que se establece una Recomendación para prorrogar la realización de controles temporales en las fronteras interiores en circunstancias excepcionales.

A partir del 11 de febrero de 2017, fecha en que expira la decisión anterior, Austria, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega deberán prorrogar los controles fronterizos temporales y proporcionados, por un periodo máximo de tres meses, en las fronteras interiores siguientes:



Austria, en las fronteras terrestres con Hungría y con Eslovenia;

- Alemania, en la frontera terrestre con Austria;
- **Dinamarca**, en los puertos daneses con enlaces de transbordadores a Alemania y en la frontera terrestre con Alemania:
- Suecia, en los puertos suecos de la región policial meridional y occidental, y en el puente de Öresund;
- Noruega, en los puertos noruegos con enlaces de transbordadores a Dinamarca, Alemania y Suecia.

Antes de prorrogar dichos controles, los Estados miembros afectados deberán cambiar impresiones con los Estados miembros relevantes a fin de garantizar que los controles fronterizos interiores se realicen únicamente cuando se considere necesario y proporcionado. Además, deberán garantizar que los controles fronterizos se realicen únicamente como último recurso, cuando otras medidas alternativas no puedan lograr el mismo efecto.

(i) Refuerzo de los controles en las fronteras exteriores

Los controles en las fronteras exteriores son fundamentales para garantizar una libertad de circulación y seguridad adecuada en el espacio Schengen. Dado que la UE se ha enfrentado a riesgos para su seguridad interna (en particular a través de un aumento de los ataques terroristas y las amenazas planteadas por «combatientes extranjeros», muchos de los cuales son ciudadanos de la UE que gozan del derecho de libre circulación) Sus fronteras exteriores. Se espera que el Parlamento vote durante su período parcial de sesiones de febrero sobre un acuerdo tripartito sobre una propuesta para garantizar un control sistemático, en contra de las bases de datos pertinentes, de los nacionales de la UE que atraviesan las fronteras exteriores de la UE.

i Fiscalía Europea: el Consejo da los primeros pasos hacia una posible cooperación reforzada

el Consejo ha registrado la falta de unanimidad a favor de la propuesta de Reglamento por el que se crea una Fiscalía Europea, lo que abre la vía para que un grupo de al menos nueve Estados miembros remita el texto al Consejo Europeo para su debate como última oportunidad para alcanzar el consenso sobre la propuesta. Si esto no se consigue, puede plantearse la cooperación reforzada.

«La Fiscalía Europea ha formado parte de los Tratados desde 2009. Sin embargo, como se ha demostrado en los últimos seis años y medio, su creación ha sido difícil de alcanzar. Estoy convencido de que la Presidencia maltesa logrará resultados concretos a través de su actuación permanente como mediador neutral, de forma que aquellos Estados miembros que deseen poner en marcha la cooperación reforzada puedan hacerlo durante esta Presidencia», ha declarado Owen Bonnici, ministro de Justicia de Malta

Más información aquí.

① Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, 17.2.2017. Puntos destacados del orden del día

Está previsto que el Consejo adopte unas Conclusiones sobre la inversión en la juventud europea, especialmente en relación con el Cuerpo Europeo de Solidaridad, una iniciativa de la UE que ofrece posibilidades de voluntariado para los jóvenes en toda Europa.

Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Los ministros adoptarán asimismo unas Conclusiones sobre cómo conseguir una educación de alta calidad para todos. La política educativa desempeña un papel fundamental en el apoyo a la empleabilidad y en el fomento de la integración y del respeto de la diversidad en Europa.

• Fomentar la educación con vistas al crecimiento económico y al empleo.

El Consejo también tratará la contribución de la educación y la formación a la cohesión social y el fomento de los valores europeos comunes en el marco del Semestre Europeo de 2017, a partir de un documento de referencia de la Presidencia.

El Semestre Europeo en 2017.

Más información aquí.

(1) Consejo de Competitividad, 20.2.2017. Puntos destacados del orden del día

Se prevé que los ministros acuerden normas destinadas a reforzar la cooperación en materia de protección de los consumidores en el mercado interior. Asimismo, estudiarán acciones concretas que ayuden a las empresas emergentes y en expansión a aprovechar mejor las oportunidades del mercado y emprender actividades en el mercado único.

Más información aquí.

① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 21.2.2017. Puntos destacados del orden del día

El Consejo hará balance de los trabajos sobre una lista de la UE de países y territorios no cooperadores en cuestiones de fiscalidad y podrá pedírsele que apruebe una propuesta destinada a acabar con las «asimetrías híbridas» con los sistemas fiscales de terceros países.

Más información aquí.

(i) Reubicación y reasentamiento: Los Estados miembros deben avanzar basándose en los resultados alentadores conseguidos

La Comisión ha adoptado el 8 de febrero su noveno informe de situación sobre los regímenes de reubicación y reasentamiento de emergencia de la UE, en el que se evalúan las medidas adoptadas desde el 8 de diciembre de 2016.

Durante el período de referencia, los Estados miembros han seguido aumentando sus esfuerzos de reasentamiento y ofrecido vías legales y seguras para 13 968 personas hasta la fecha. En lo que respecta a la reubicación, la tendencia positiva general también se ha mantenido, ya que se han realizado otras 3 813 reubicaciones en el período de referencia y en diciembre se alcanzó la cifra mensual más alta hasta ahora (1 926). El número total de reubicaciones asciende actualmente a 11 966. No obstante, sigue siendo necesario que los Estados miembros mantengan los avances conseguidos y alcancen los objetivos mensuales fijados por la Comisión de 1 000 reubicaciones desde Italia y 2 000 desde Grecia.

(i) La orden ejecutiva de Donald Trump sobre la inmigración

El 27 de enero de 2017, el nuevo presidente estadounidense, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que, entre otras cosas, suspendió a casi todos los viajeros de siete estados de mayoría musulmana su entrada a los Estados Unidos. La orden ejecutiva ha provocado protestas en el país y ha sido impugnada ante los tribunales, mientras que varios líderes internacionales se han pronunciado en contra.

Más información aquí.

(i) Flujos migratorios hacia la Unión Europea

Esta infografía tiene como objetivo presentar los últimos datos disponibles en términos de flujos migratorios. Abarca la detección del paso ilegal a lo largo de las fronteras exteriores de la UE y el número de solicitantes de asilo en los Estados miembros de la UE en el año 2016.

Más información aquí.

(i) Recepción de solicitantes de asilo - Directiva refundida

Los Estados deben tratar a los solicitantes de asilo y refugiados de acuerdo con las normas apropiadas establecidas en los derechos humanos y el derecho de los refugiados. La actual crisis migratoria reveló amplias divergencias en el nivel de las condiciones de acogida de los Estados miembros.

Más información aquí.

Agencia Europea de Asilo.

(1) La política de desarrollo rural de la UE y la integración de los migrantes



En los últimos años, Europa ha experimentado un aumento significativo del número de migrantes que llegan a sus fronteras. El plan de acción de la Comisión Europea para la integración de los nacionales de terceros países en 2016 ha puesto de relieve los recursos disponibles de los fondos estructurales y de inversión europeos para apoyar el proceso de integración, con posibles medidas en materia de educación, vivienda, salud, inclusión social y mercado de trabajo inversiones. Aunque la migración es un fenómeno predominantemente urbano, en el marco de la política de desarrollo rural de la Unión Europea se ofrecen oportunidades para ayudar a las

comunidades rurales locales a la nueva situación. Varias comunidades rurales han puesto en marcha proyectos de apoyo a los migrantes que llegan a las zonas rurales, ilustrando el papel que la sociedad civil y los municipios, asociaciones y organismos locales pueden desempeñar en el proceso de integración de los migrantes.

Más información aquí.

(i) Reforma del sistema de Dublín

La crisis de los refugiados y de los migrantes en Europa ha puesto de manifiesto la necesidad de reformar el Sistema Europeo Común de Asilo en general y, en particular, las normas de Dublín. La propuesta de la Comisión del 4 de mayo de 2016 de reformar el sistema de Dublín no modifica los criterios existentes para determinar qué Estado miembro es responsable del examen de una solicitud de asilo. En lugar de una revisión fundamental del régimen de Dublín, tal como ha sugerido el Parlamento, la Comisión propone simplificar y complementar las actuales normas con un mecanismo de asignación correctiva.

Más información aquí.

(i) Cooperación antiterrorista con los países vecinos del Sur

Desde que la UE adoptó su estrategia de lucha contra el terrorismo en 2005, se ha centrado en estrechar los lazos con terceros países en la lucha contra el terrorismo. La cooperación con los vecinos del Sur en este campo es particularmente importante. Cada país de esta región se ve afectado por el terrorismo en diferentes grados y los ataques terroristas en suelo europeo están cada vez más vinculados con Oriente Medio y el norte de África. Más información aquí.

(1) Albania: evolución en 2016, camino de la UE

En 2016, Albania se acercó un paso más a la adhesión a la UE. A pesar de las luchas políticas, el país sentó las bases para una profunda reforma judicial y avanzó en sus cinco prioridades clave. Reconociendo esto, la Comisión Europea recomendó iniciar conversaciones de adhesión tan pronto como Albania haya demostrado progresos tangibles en la reforma de su poder judicial, la lucha contra la corrupción y la celebración de elecciones libres y democráticas.

Más información aquí.

- Informe de evolución de Albania.
- Informe sobre el Informe de 2016 de la Comisión sobre Albania.

(i) Bosnia y Herzegovina: evolución en 2016

En 2016, Bosnia Herzegovina completó varios requisitos formales necesarios para obtener el estatus de candidato de la UE. Sin embargo, otros acontecimientos expusieron las continuas huelgas políticas y étnicas del país y la necesidad de reformas profundas y de una mayor cooperación entre todos los niveles de gobierno Más información aquí.

• Informe sobre el Informe de 2016 de la Comisión sobre Bosnia y Herzegovina.

(i) Crisis de Siria: Impacto en Jordania



El impacto de la crisis siria en Jordania es inmenso. Jordania alberga aproximadamente 1,3 millones de sirios, de los cuales aproximadamente la mitad son refugiados registrados por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Se calcula que dos de cada tres refugiados viven por debajo del umbral de pobreza. La tensión de la actual crisis de refugiados en las comunidades de acogida ha llevado al descontento público, dirigido al gobierno jordano. Los sirios viven principalmente entre las comunidades más desfavorecidas de Jordania. La afluencia repentina de un gran número de personas agrava los desafíos que ha enfrentado Jordania durante muchos años: mayor competencia por puestos de trabajo, infraestructuras sobrecargadas y servicios sociales tensos, como la sanidad y la educación. Los jordanos marginados han comenzado a

movilizarse en torno a sus agravios a medida que crece la frustración pública. Para hacer frente a estas cuestiones, Jordania seguirá dependiendo de la asistencia externa. El país ha aceptado que la mayor parte de los refugiados permanecerá hasta que la situación en Siria permita su regreso, que puede ser en muchos años.

Más información aquí.

PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo
- Comisión de Asuntos Exteriores.
- Comisión de Desarrollo.
- Comisión de Comercio Internacional.
- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.
- Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.
- Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.
- Comisión de Industria, Investigación y Energía.
- Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.
- Comisión de Transporte y Turismo.
- Comisión de Desarrollo Regional.
- Comisión de Cultura y Educación.

① Esta semana: coches más limpios, Draghi, y controles fronterizos internos



Esta semana los eurodiputados votarán nuevas normas sobre el sistema de autorización de vehículos nuevos para sea más independiente, se reunirán con el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, en su habitual diálogo monetario y debatirán la prolongación de los controles internos temporales en algunos países comunitarios.

El lunes el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, se reunirá con la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios para discutir los últimos desarrollos en materia de política monetaria y económica.

El jueves, la comisión de Mercado Interior del Parlamento votará nuevas normas para que el sistema de autorización de vehículos nuevos sea más independiente. Este sistema mide aspectos medioambientales y de seguridad de los coches. La propuesta legislativa también mejora la supervisión de los coches que ya están en circulación y permite a la Comisión Europea realizar inspecciones in situ de los vehículos e iniciar su retirada.

Más información aquí.

① Primera visita a España del nuevo Presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani

El Presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, viajó a España el pasado 10 de febrero, donde fue recibido por SM el Rey Felipe VI y se reunió con el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y con representantes políticos y de la sociedad civil. Ha sido la primera visita institucional que el nuevo Presidente de la Eurocámara ha realizado en España, tras ser elegido el pasado 17 de enero.



Su agenda comenzó con una visita al Congreso de los Diputados, donde se reunió con los presidentes del Congreso, Ana Pastor, y del Senado, Pío

García-Escudero. Posteriormente se trasladó al Palacio de La Moncloa donde fue recibido por el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

A continuación se trasladó al Palacio Real de El Pardo, donde su Majestad el Rey Felipe VI ofreció un almuerzo en el marco de la XI Cumbre de COTEC Europa, que en esta ocasión se organizó con el lema Innovando para una Economía Circular en Europa. Ha sido la primera cumbre de Jefes de Estado europeos en torno a la economía circular y a la misma asistieron el Presidente de la República Italiana, Sergio Mattarella, y el Presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa.

Más información aquí.

(i) Un desafío estratégico clave: gestionar las relaciones de la UE con Rusia



La situación en el este de Ucrania y los enfrentamientos con los rebeldes prorrusos preocupan a la UE. La subcomisión parlamentaria de Seguridad y Defensa se reunió el 6 de febrero de 2017 con la vice primera ministra de Ucrania para la Integración europea y euroatlántica, Ivanna Klympush-Tsintsadze, para evaluar los últimos acontecimientos y examinar cómo responder en el contexto de la incertidumbre sobre la política exterior estadounidense.

Algunos eurodiputados de la subcomisión incidieron en que Rusia tiene que cumplir el acuerdo de paz de Minsk y que las sanciones al país deben mantenerse hasta entonces, mientras que otros dijeron que este acuerdo no es viable y debe ser revisado.

Ucrania

Klympush-Tsintsadze se refirió ante la subcomisión parlamentaria de Seguridad y Defensa a los últimos acontecimientos en el este de Ucrania. La semana pasada el Ejército ucraniano y las milicias rebeldes se enfrentaron en la región de Donetsk, principal bastión prorruso. En la cercana localidad de Avdeyevka, cientos de miles de personas se quedaron sin luz, agua ni calefacción en pleno invierno a causa de los bombardeos.

- Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en el este de Ucrania.
- Exención de visado: Georgia.
- Análisis sobre la estrategia de seguridad de Rusia.
- Ucrania ¿Hacia dónde se encamina la transición del país?
- <u>Estado de las relaciones UE y Rusia</u>.

i Industria del automóvil de la UE: acabar con el fraude

El PE pide una vigilancia más estricta por parte de las autoridades nacionales para evitar que se repita el escándalo de las emisiones de los automóviles que se produjo en 2015.

Más información aquí.

(i) El eurodiputado Daniel Dalton reclama un sistema de autorización de vehículos "lo más robusto posible"



El escándalo Volkswagen sobre la manipulación en las mediciones de las emisiones contaminantes de los vehículos mostró las debilidades del sistema europeo actual. El responsable del Parlamento Europeo en la negociación para mejorar las reglas, el conservador británico Daniel Dalton, admite en una entrevista que es difícil detener a los que quieren saltarse las normas, pero reclama un sistema que al menos sea "lo más robusto posible".

El escándalo de las emisiones de Volkswagen mostró que el actual sistema de homologación de vehículos es propenso a la manipulación. ¿Cómo se puede resolver el problema?

Cualquiera que sea el sistema que se establezca, no puede frenar a todos los que intentan saltarse las reglas. La clave es hacerlo lo más robusto posible.

No se trata sólo de la homologación (sobre la que los eurodiputados votaron esta semana), sino también del sistema de pruebas en sí (cuya modificación ya ha sido decidida y entrará en vigor en los próximos meses). La prueba se realizaba en laboratorio, sin mediciones en carretera. El nuevo sistema de pruebas es mucho más robusto.

Más información aquí.

- Comunicado sobre la revisión de las reglas de autorización de automóviles.
- Estudio del PE sobre las nuevas normas de autorización.
- Escándalo de las emisiones La Eurocámara investiga las mediciones en los coches.

i Hacia un sistema de comercio de emisiones más fuerte en la UE

En julio de 2015, la Comisión Europea propuso una reforma del sistema de comercio de derechos de emisión (ETS) de la UE para el período 2021-2030. La propuesta de Directiva introduce límites más estrictos a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para alcanzar los objetivos climáticos de la UE de 2030, protegiendo al mismo tiempo a las industrias que consumen mucha energía del riesgo de «fuga de carbono».

Más información aquí.

impulsar el recorte de emisiones contaminantes sin perder competitividad



El pleno del Parlamento Europeo vota esta semana medidas para impulsar el recorte de emisiones contaminantes sin perder competitividad industrial. El objetivo es mejorar el funcionamiento del sistema europeo de comercio de derechos de emisión, pensado para obligar a pagar por contaminar. La bajada del precio del carbono ha restado eficacia a este instrumento, motivo por el que la UE está negociando revisarlo.

El sistema de comercio de derechos de emisión (ETS, por sus siglas en inglés) cubre desde 2005 las emisiones contaminantes de 11.000 plantas eléctricas e industriales, a las que se

exige estar en posesión de un permiso de emisión por cada tonelada de dióxido de carbono (CO2) que arrojen a la atmósfera. La mayoría de esos permisos se venden en subastas. Sin embargo, una parte se concede de forma gratuita a las compañías en riesgo de deslocalización, es decir, aquellas que podrían

Manual State of the Control of the C

La UE es el tercer emisor del mundo, tras China y Estados Unidos. Su meta medioambiental es lograr una reducción de las emisiones del 40 por ciento en 2030, en comparación con los niveles de 1990.

trasladarse fuera de la UE a regiones con reglas medioambientales menos ambiciosas.

(i) Los robots conquistan el Parlamento Europeo



Los robots fueron los invitados de honor el 8 de febrero en el Parlamento Europeo. Un seminario para periodistas permitió reflexionar sobre los límites legales y éticos de la robótica, ya se trate de drones, electrodomésticos o dispositivos médicos, y sobre la necesidad de crear nuevas normas para regular su uso. El pleno votará la próxima semana en Estrasburgo un informe en este sentido elaborado por la socialista luxemburguesa Mady Delvaux, que este martes participó en nuestro Facebook Live.

Delvaux explicó la necesidad de adoptar medidas sobre la robótica en una entrevista en Facebook Live este martes. Nuestros seguidores en la red social se interesaron sobre todo por cuestiones relacionadas con la privacidad, con el riesgo de que los robots generen más desempleo o qué ocurre si el usuario emplea mal la robótica.

Más información aquí.

(i) Reglas de derecho civil en robótica

El Comité Jurídico (JURI) del PE ha presentado un informe con recomendaciones a la Comisión sobre los aspectos civiles y éticos de la robótica. El informe pide que la legislación de la UE introduzca un registro de robots, establezca una Agencia de Robótica de la UE y establezca principios de responsabilidad civil por daños causados por robots. Dicha legislación debería complementarse con códigos éticos de conducta.

Más información aquí.

- Recomendaciones a la Comisión de Derecho Civil sobre regulación en materia de robótica.
- Informe con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre normas de Derecho civil sobre robótica.

(i) Los robots del futuro con capacidades ópticas inteligentes

Contar con la capacidad de percibir y comprender las dinámicas que se producen en situaciones reales es fundamental para la nueva generación de robots. Una iniciativa europea estudió el campo de la visión, fundamental para la mayoría de las tareas robóticas.

Los robots deben poder seleccionar de un modo adaptativo la información más relevante en cada situación para su posterior procesamiento. Para ello han de contar con conocimientos preprogramados de «sentido común» sobre dónde se encuentra el objetivo que deben manipular y conocer someramente su tamaño, forma, color o textura. Los robots precisan mecanismos de atención para determinar qué partes del sistema sensor deben procesar. La atención supone elegir la información más relevante de



distintas entradas de datos multisensoriales para ejecutar una tarea con eficacia. El proyecto financiado con fondos de la Unión Europea <u>REAL-TIME ASOC</u> (Real-time understanding of dexterous deformable object manipulation with bio-inspired hybrid hardware architectures) se dedicó al desarrollo de mecanismos de atención óptica nuevos.

Más información aquí.

(i) Acuerdo de pesca de la UE con las Islas Cook

El acuerdo de pesca de la UE con las Islas Cook y su protocolo de aplicación, firmado en octubre de 2016, permiten a los buques de la UE pescar por primera vez en las aguas de este país. El consentimiento del Parlamento, solicitado para su celebración, se someterá a una votación en sesión plenaria prevista para el período de sesiones de febrero II.

Más información aquí.

• Acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la Unión Europea y el Gobierno de las Islas Cook.

i Igualdad de género: momento de cerrar la brecha



Las mujeres de la UE siguen cobrando salarios más bajos de media que los hombres y están infrarrepresentadas en posiciones políticas y económicas y en el proceso de toma de decisiones, pese a que Europa figura entre los líderes mundiales en materia de igualdad de género. La comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género ha aprobado este lunes 6 de febrero una resolución en la que pide a los países de la UE que intensifiquen sus esfuerzos para lograr la igualdad

de género.

Si se mantiene el ritmo actual, se necesitarán otros 70 años para lograr una remuneración equitativa, según estimaciones de la Comisión.

Más información aquí.

- <u>Índice de igualdad de género.</u>
- Últimas noticias de la comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género.
- Ficha de procedimiento.
- Estudio del PE sobre la igualdad de género.
- Estrategia de la UE para la igualdad entre mujeres y hombres después de 2015.

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

① Acuerdo Marco de Asociación (FPA) con una organización europea que represente los intereses de las PYME en las actividades europeas de estandarización



La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto celebrar un Acuerdo marco de asociación (FPA) con una organización europea que represente a los intereses de las PYME en las actividades europeas de estadarización

El Acuerdo marco de asociación formaliza la asociación entre la Comisión Europea y el socio seleccionado especificando los objetivos comunes acordados, el tipo de acción previsto, el procedimiento de concesión de subvenciones específicas y los derechos y obligaciones generales de cada parte en virtud de la acuerdo. Sin embargo, el Acuerdo marco de asociación no constituye en sí mismo una obligación de conceder subvenciones al socio. La duración máxima del FPA es de tres años con la posibilidad de una prórroga de un año.

Más información aquí.

(i) Convocatoria de propuestas conforme al programa plurianual de trabajo para la concesión de asistencia financiera en el ámbito del mecanismo «Conectar Europa» (MCE) — Sector del transporte, en el período 2014-2020 (Convocatoria «mixta»)



Eliminar los cuellos de botella y eliminar los enlaces que faltan, mejorar la interoperabilidad ferroviaria y, en particular, mejorar las secciones transfronterizas

Asegurar sistemas de transporte sostenibles y eficientes a largo plazo, con vistas a preparar los futuros flujos de transporte

previstos, así como permitir la descarbonización de todos los modos de transporte mediante la transición a tecnologías innovadoras de transporte con bajas emisiones de carbono y eficiencia energética al vez que se optimiza la seguridad.

Optimizar la integración y la interconexión de los modos de transporte y reforzar la interoperabilidad de los servicios de transporte, garantizando al mismo tiempo la accesibilidad de las infraestructuras de transporteMás información aquí.

(1) Representación de los intereses de las PYME en la normalización europea

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto celebrar un Acuerdo Marco de Asociación (FPA) con una organización europea que represente los intereses de las PYME en las actividades europeas de normalización.

① Programa Erasmus+ convocatoria de propuestas 2017. EAC/A03/2016

La presente convocatoria de propuestas se basa en el Reglamento (UE) n.o 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se crea el programa «Erasmus+», de educación, formación, juventud y deporte de la Unión, así como en los programas de trabajo anuales de Erasmus+ para 2016 y 2017. El programa Erasmus+ abarca el período 2014-2020. Los objetivos generales y específicos del programa Erasmus+ figuran en los artículos 4, 5, 11 y 16 del Reglamento.

Más información aquí.

(i) Al-Invest 5.0 : Tercera convocatoria de propuestas - La Unión Europea lanza la 3ra convocatoria a Fondos Concursables





El programa AL-Invest 5.0 lanzó el 5 de enero 2017 la Tercera Convocatoria del programa AL-Invest 5.0, para financiar proyectos de fomento empresarial en toda Latinoamérica.

Como las anteriores dos convocatorias, esta Tercera Convocatoria está abierta para que organizaciones sin fines de lucro presenten proyectos que impulsen la productividad de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de 18 países de Latinoamérica. Las instituciones seleccionadas se unirán a las más de 100 organizaciones de Latinoamérica y Europa que ejecutan el Programa con la meta de fortalecer a más de 27 mil Mipymes hasta el año 2019.

El presupuesto de este fondo es de un millón de euros y el monto total por proyecto es de 200 mil euros. El objetivo de esta convocatoria es ejecutar proyectos para impulsar la vinculación empresarial, la mejora de la productividad y el incremento de las capacidades de las organizaciones empresariales de la región. Costa Rica, Honduras, México y Panamá son los países prioritarios en esta Tercera Convocatoria (ya que fueron los que menos proyectos seleccionados tuvieron en los anteriores dos llamados). Un valor añadido a la hora de seleccionar los proyectos será el empoderamiento a las mujeres, las iniciativas que promuevan el intercambio entre Latinoamérica y Europa y las que incluyan un enfoque de cuidado y respeto al medio ambiente.

Más información aquí.

(1) Recogida de Expresiones de Interés para cooperación tecnológica España - India

Con motivo del lanzamiento durante 2017 de las nuevas convocatorias bilaterales con India se abre el plazo de recogida de Expresiones de Interés por parte de empresas españolas que deseen colaborar con entidades indias.

Estas convocatorias bilaterales serán con el Departamento indio de Ciencia y Tecnología (DST-GITA) para financiar proyectos de I+D en los sectores de Tecnologías Limpias, Aguas, Smart Cities, TIC, Tecnologías Agroalimentarias, Tecnologías de la Producción y Salud; y con el Departamento de Biotecnología Indio (DBT) en biotecnología. El plazo límite para su presentación es el viernes 17 de marzo de 2017.

Más información aquí.

Segunda llamada conjunta dentro del Programa Bilateral RUSSIP

Se abre la segunda llamada conjunta para la presentación de propuestas dentro del Programa Bilateral RUSSIP entre empresas de la Federación Rusa y España.

En el marco del Acuerdo de Colaboración para apoyar la participación de empresas de ambos países en proyectos internacionales de I+D, se va a realizar una llamada conjunta para la presentación de propuestas dentro del programa RUSSIP (Russian and Spanish Innovation Program), en el cual ambos organismos son agencias gestoras nacionales.

Más información aquí.

① Documentación de apoyo al Grupo de Alto Nivel (HLG) para la evaluación de Horizonte 2020

La Comisión Europea creó el pasado año un Grupo de Alto Nivel (HLG, por sus siglas en inglés), encargado de formular recomendaciones para el futuro desarrollo de la financiación de la I+D en la UE, que tuvo su primera reunión el día 7 de diciembre de 2016 y la segunda el pasado 8 de febrero.

Más información aquí.

Resultados preliminares de la convocatoria COFUND 2016 de las Acciones Marie Sklodowska Curie

Ya están disponibles los resultados preliminares de la convocatoria COFUND de las Acciones Marie Sklodowska Curie (MSCA) H2020-MSCA-COFUND-2016, mecanismo de co-financiación que pretende estimular programas regionales, nacionales o internacionales, para fomentar la excelencia en la formación de los investigadores, su movilidad y el desarrollo de su carrera profesional.

(i) Se regula la concesión de ayudas a los proyectos aprobados en la sexta y séptima convocatoria del Programa Eurostars-2

Se regula la concesión directa de ayudas a los proyectos con participación española seleccionados en la sexta y séptima convocatoria del Programa Eurostars-2 (actuaciones Interempresas Internacional)

Más información aquí.

(i) Se convocan subvenciones para financiar la formación profesional para el empleo, con compromiso de contratación a trabajadores desempleados. Comunidad de Madrid

Se convocan subvenciones para financiación de acciones de formación profesional para el empleo, con compromiso de contratación de trabajadores desempleados, a impartir por centros inscritos y/o acreditados de la Comunidad de Madrid para el año 2017

Más información aquí.

(1) Se convocan subvenciones para la financiación de formación para jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil. Comunidad de Madrid

Se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil, conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral para el año 2017

Más información aquí.

(i) Se convocan subvenciones para la financiación de formación para trabajadores desempleados para la obtención de certificados de profesionalidad. Comunidad de Madrid

Se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral para el año 2017

Más información aquí.

(i) Se convocan ayudas para actividades formativas. España

Se convocan las ayudas del programa de formación para el empleo juvenil en la economía digital. I. Ayudas para actividades formativas

Más información aquí.

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación Europeaid
- <u>Delegaciones de la Unión Europea en el mundo</u>
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
 - **Licitaciones Públicas**
 - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas

(i) Programa temático: Organizaciones de la Sociedad Civil en Chile

Referencia EuropeAid/154604/DD/ACT/CL

Publicación 10/02/2017

Situación-Abierto 28/03/2017

Tipo Subvención por acción

Programa Agentes no estatales y autoridades locales

Zona geográfica Chile

Presupuesto 2.600.000 (EUR)

Ver artículo.

(i) Telecommunications Infrastructure for the BELLA-T Project

Referencia EuropeAid/138707/IH/SUP/Multi

Publicación 3/02/2017

Situación-Previsto

Tipo Suministros

Programa América latina

Zona geográfica Países de América Latina

Ver artículo.

(1) Local Call for Proposals for Civil Society organisations (CSOs) in the Philippines

Referencia EuropeAid/154785/DD/ACT/PH

Publicación 6/02/2017

Situación-Abierto 23/03/2017

Tipo Subvención por acción

Programa Agentes no estatales y autoridades locales

Zona geográfica Filipinas

Presupuesto 2.470.000 (EUR)

Ver artículo.

(1) Fournitures de matériel informatique à la Chambre des Représentants du Maroc

Referencia EuropeAid/138524/DD/SUP/MA

Publicación 10/02/2017

Actualización 10/02/2017

Situación-Abierto 13/03/2017

Tipo Suministros

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

Ver artículo.

(i) Inclusive and Sustainable Growth

Referencia EuropeAid/152989/DD/ACT/GM

Publicación 8/02/2017

Situación-Abierto 4/04/2017

Tipo Subvención por acción

Programa Agentes no estatales y autoridades locales

Zona geográfica Gambia

Presupuesto 1.000.000 (EUR)

Ver artículo.

(i) Fourniture et installation pour l'électrification de 70 villages par mini-centrales solaires photovoltaïques

Referencia EuropeAid/138714/IH/WKS/SN

Publicación 4/02/2017

Situación-Previsto

Tipo Obras

Programa África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica Senegal

Ver artículo.

(i) Construction of irrigation Canals in Donniyeh, Akkar, North Lebanon

Referencia EuropeAid/138657/ID/WKS/LB

Publicación 7/02/2017

Situación-Abierto 11/04/2017

Tipo Obras

Programa Vecindad

Zona geográfica Líbano

Ver artículo.

(i) Strengthening policy and management of the research development and innovation (RDI) in higher education in Azerbaijan

Referencia EuropeAid/138682/DH/SER/AZ

Publicación 7/02/2017

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa Vecindad

Zona geográfica Azerbaiyán

Presupuesto 1.000.000 (EUR)

Ver artículo.

(i) Provision of Emergency Medical Services to the EUMM Georgia

Referencia EuropeAid/138720/DH/SER/GE

Publicación 7/02/2017

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa Otros

Zona geográfica Georgia

Presupuesto 1.640.000 (EUR)

Ver artículo.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

03 Próximos Eventos

① Debate plenario y votación sobre el Acuerdo Comercial UE-Canadá - Estrasburgo, 15/02/2017

El miércoles, los miembros votarán si aprueban o no el Acuerdo Global de Comercio y Comercio (CETA) negociado con Canadá. El CETA sólo puede entrar en vigor con la aprobación de los eurodiputados. Después de seis meses de discusiones, el Comité INTA adoptó una recomendación a finales de enero para dar su consentimiento a este acuerdo, cuyo objetivo es impulsar el comercio de bienes y servicios y los flujos de inversión entre la UE y Canadá, ya que elimina casi todos los aranceles sobre el comercio entre las dos partes.

Más información aquí.

(i) Conferencia: "EUROCLIMA+". Bruselas, 16/02/2017

Este año verá el lanzamiento de un nuevo programa emblemático regional EUROCLIMA +. Construirá e irá más allá del continuo y exitoso programa EUROCLIMA. EUROCLIMA + ayudará a los países latinoamericanos en la implementación de los compromisos sobre el cambio climático que emprendieron en la preparación de las conferencias sobre Cambio Climático (COP21 y COP22).

Jornada FINANCIAL DAYS: Oportunidades de Financiación europea para las Cámaras de Comercio. Madrid, 21/02/2017

Organizamos en Madrid una Jornada gratuita para las Cámaras de Comercio miembros de nuestra Comunidad Fondoseuropeos.eu, con el objetivo de ayudar a mejorar su estrategia de acceso a fondos.



- Analizamos los "topics" de interés para las Cámaras que van a ser financiados en los principales programas europeos.
- Te ofrecemos la posibilidad de participar en los proyectos que vamos a presentar a las próximas convocatorias sobre temas de Emprendimiento y Aceleración empresarial, Acceso a Financiación, Internacionalización y Digitalización Industrial. +info: 96 329 59 99/ matienza@localeurope.net

Más información aquí.

① Jornada de información sobre la convocatoria mixta de transportes del mecanismo «conectar Europa». Bruselas, 27/02/2017.

La Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA) organizará una jornada de información sobre la convocatoria mixta de transportes del mecanismo «conectar Europa» que se celebrará el lunes, 27 de febrero de 2017 en Bruselas, Bélgica.

Más información aquí.

(i) I Premio Alianza para la Formación Profesional Dual

La Fundación Bertelsmann, junto con el Club de Excelencia en Sostenibilidad, convoca este año el I Premio Alianza para la FP Dual. El objetivo de este premio es dar visibilidad y reconocer las prácticas más innovadoras en Formación Profesional Dual que se estén llevando a cabo en España.

Con el premio se reconocerán las iniciativas que reflejen y promuevan el compromiso con la FP Dual en España y que se engloben en una de las cuatro categorías:

- 1. Pequeña y mediana empresa (PYME)
- 2. Gran empresa
- 3. Centros públicos, privados o concertados
- 4. Otras organizaciones (como asociaciones empresariales, cámaras de comercio, fundaciones y otro tipo de colectivos sin ánimo de lucro)

Más información aquí.

(i) Madrid acogerá el primer encuentro de la nueva iniciativa europea Business Beyond Borders. Madrid, 28/02/2017



La feria <u>Genera</u>, un encuentro que se celebra cada año en torno a la energía y el medioambiente en el recinto ferial de Madrid, será el primer evento en todo el mundo de <u>Business Beyond Borders</u>, una nueva iniciativa puesta en marcha por la Comisión Europea para ayudar a las empresas, en particular a las pequeñas y medianas y a los clusters, a operar internacionalmente con el objetivo de promover el crecimiento económico y dentro y fuera de Europa.

Las pymes del sector energético y medioambiental pueden beneficiarse del apoyo de la Unión Europea para participar en reuniones B2B

(business to business) en ferias internacionales y ampliar sus negocios más allá de sus propias fronteras.

A lo largo de este año y de 2018, se organizarán encuentros en ciudades como París, Milán, Teherán o Sidney para reunir a pymes y representantes de clusters relevantes, de grupos de empresas que trabajan en un mismo sector y colaboran para obtener beneficios comunes con potenciales socios comerciales de Europa y el resto del mundo con el objetivo de impulsar a las empresas a acceder a nuevos mercados internacionales.

La <u>Cámara de Comercio de España</u> es una de las entidades que colaboran con esta iniciativa que coordina <u>Eurochambres</u> y, como tal, facilitará a las empresas del sector de la energía y el medioambiente que deseen participar en la feria como miembros de la delegación de Business Beyond Borders (<u>BBB</u>)

i Día Europeo de la Industria. Bruselas, 28/02/2017



EU Industry Day - 28 February 2017

Participarán en el acto Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión, Jyrki Katainen, Vicepresidente de la Comisión y los Comisarios Elżbieta Bieńkowska (Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes) y Carlos Moedas (Investigación e Innovación).

Representantes de sectores tradicionales y nuevos sectores presentarán sus puntos de vista sobre el futuro de su negocio. Los empresarios, innovadores, start-ups y la comunidad tecnológica compartirán escenario con los líderes políticos clave de la UE. También habrá ponentes del Comité de Regiones, del Banco Europeo de Inversiones, del

Parlamento Europeo, de Business Europe y de la Confederación Europea de Sindicatos.

Más información aquí.

Jornada Informativa Horizonte 2020 Tecnologías del Futuro y Emergentes | Madrid, 01/03/2017

El próximo miércoles 1 de marzo de 2017 tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto de Investigación Hospital Universitario La Paz - IdiPAZ, la Jornada Informativa: Horizonte 2020 "Future Emerging Technologies (FET)". El objetivo de esta jornada consiste en explicar las características y oportunidades de participación en el Programa



FET. Además, se darán recomendaciones prácticas para la preparación de propuestas para la convocatoria FET Open abierta hasta el 27 de septiembre de 2017 y se presentarán las principales novedades del programa de trabajo FET 2018-2020. En el programa de la jornada también se incluye el punto de vista del evaluador de proyectos FET y del participante en proyecto europeos.

Más información aquí.

() Jornada Presentación de Instituciones Financieras de la Unión Europea. Madrid, 06/03/2017

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, ha organizado una Jornada que llevará como título Presentación de Instituciones Financieras de la Unión Europea. La Jornada tendrá lugar el lunes 6 de marzo de 2017 en la Sala de Conferencias de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, calle Alberto Aguilera, nº 23. La duración de la Jornada será de 16:00h. a 18:15h.

Más información aquí.

1 La migración en el centro de la agenda de la Asamblea Euromediterránea. Malta, 22-23/02/2017



La migración será el principal tema de debate de los dirigentes regionales y locales de la UE, África septentrional, Oriente Próximo y los Balcanes cuando se reúnan en Malta los días 22 y 23 de febrero para la reunión anual de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM).

La primera de las dos jornadas contará con una conferencia sobre migración, en la que los responsables regionales y alcaldes estarán acompañados por funcionarios nacionales y representantes de la Presidencia del Consejo de la UE, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Servicio Europeo de Acción Exterior, para debatir las causas profundas de la migración procedente de África, la acogida de los inmigrantes y su integración.

Más información aquí.

Reunión de las partes interesadas sobre una reforma multilateral de la resolución de controversias en materia de inversiones, incluida la posible creación de un tribunal multilateral de inversiones. Bruselas, 27/02/2017

El lunes 27 de febrero de 2017, la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea celebrará una reunión de partes interesadas en el contexto de la actual evaluación de impacto de la Comisión sobre las opciones para una reforma multilateral de la resolución de conflictos en materia de inversiones. El objetivo de esta reunión es intercambiar puntos de vista con las partes interesadas sobre el desarrollo de la política de la UE en este ámbito, incluido el posible establecimiento de un tribunal multilateral de inversiones como parte de las opciones para la reforma multilateral.

(1) Ruanda y Uganda, África 1-8 de marzo de 2017 - Misión comercial: Energía solar y pequeña energía hidroeléctrica en Rwanda y Uganda

La misión comercial estará integrada por un máximo de 15 empresas europeas de los sectores de energía solar e hidroeléctrica interesadas en el mercado de África oriental, en particular Ruanda y Uganda. También participarán hasta 20 empresas locales de cada uno de los países objetivo y 5 empresas de otros países africanos. Las misiones comerciales del <u>Programa de Cooperación para las Energías Renovables África-UE (RECP)</u> tienen por objeto estimular el mercado de las energías renovables en África al fomentar y apoyar la participación del sector privado.

Más información aquí.

(i) Misión Tecnológica a Malasia y Singapur. 22 y 25/05/2017



Misión de prospectiva tecnológica a Malasia y Singapur con el objetivo de conocer y explorar el mercado y las oportunidades en materia de I+D que brindan los países de la zona del Sudeste Asiático, facilitar contactos entre empresas y entidades de estos países en el sector de las tecnologías de la información, así como identificar áreas de

colaboración en I+D que puedan ser canalizadas a través de los programa que CDTI pone a disposición de las empresas españolas: Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento Unilateral y Programas Bilateral con Malasia "MYSIP Malaysia - Spain Innovating Programme".

Para ello se realizará una agenda que incluirá talleres de ideas y visitas técnicas en el ámbito de las Tecnologías de la Información en Singapur y Kuala Lumpur, y se participará en Singapur en la feria BroadcastAsia / CommunicAsia / EnterpriseIT 2017, la feria más importante dentro del sector de las tecnologías de la información que se celebra en el Sudeste Asiático. La feria se divide en 4 temáticas diferentes: la radiodifusión; tecnología digital; multimedia y entretenimiento y tecnologías de satélites.

Más información aquí.

① Semana de la Energía Sostenible de la UE. Bruselas, 20-22/06/2017

La Semana Sostenible de la UE se celebrará en Bruselas del 20 al 22 de junio. Las convocatorias para las sesiones de la conferencia y los premios se acaban de lanzar con una fecha límite del 3 de marzo de 2017.

'Energía limpia para todos los europeos' es el tema de la Semana Sostenible de la UE (EUSEW) en 2017. Está inspirado en el Paquete de la Energía de la Comisión Europea de Invierno para poner a los consumidores y el crecimiento en el corazón de la transición de la energía sostenible.



A partir de ahora, puede proponer su propia contribución y ayudarnos a hacer este evento aún mejor que el año pasado. ¡Solicite una sesión durante la 12ª conferencia EUSEW y compita por un premio, o cree un "Día de la Energía"!

Más información aquí.

(i) IMEX-Impulso Exterior. Madrid, 9 y 10 de marzo de 2017



Este año la feria celebra su 15º aniversario y será los días 9 y 10 de marzo en el palacio de Cibeles de Madrid. IMEX es la primera y más importante feria de negocio internacional y comercio exterior que se celebra en

España. Anualmente ha celebrado 14 ediciones en Madrid, cinco en Barcelona, cuatro en Andalucía, tres en la Comunidad Valenciana y una en Castilla-La Mancha.

Inaugurada en 2003, IMEX trabaja para mejorar la competitividad de las pymes a través de una oferta eficaz e innovadora de los productos y servicios necesarios para impulsar la internacionalización de nuestras empresas. Su atractivo reside en que ofrece a su visitante la búsqueda de la mejora de la productividad del negocio en los mercados internacionales. En IMEX la internacionalización se entiende como la optimización de las inversiones, las compras y las ventas en los nuevos escenarios del mercado global.

i Foro de Inversión en el Acceso a la Energía-ARE. Lisboa, 22-23/03/2017

La <u>Alianza para la Electrificación Rural</u> (ARE), con el apoyo de <u>Energías de Portugal</u> (EDP) y el <u>Programa de Cooperación Energética de África</u> (RECP) y la Unión Europea organizan el Foro de Inversión en Energía de ARE para discutir las condiciones del mercado, Instrumentos técnicos que apoyan proyectos de electrificación rural en mercados emergentes y en desarrollo.

Más información aquí.

1 La Comisión Europea invita a las empresas ecológicas europeas a unirse a una delegación de economía circular en Sudáfrica del 2 al 5 de mayo de 2017.

La delegación estará a cargo de Daniel Calleja, Director General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

Una serie de encuentros de encuentro con empresarios sudafricanos dará a los negocios verdes de la UE, y en particular a las pequeñas y medianas empresas, la oportunidad de explorar asociaciones empresariales.



El viaje se iniciará los días 2 y 3 de mayo en Johannesburgo y Pretoria, donde la delegación se reunirá con los principales líderes económicos y políticos de Sudáfrica. Los días 4 y 5 de mayo, los delegados participarán en eventos organizados como parte del Foro Económico Mundial sobre África en Durban.

Más información aquí.

(i) Año Europeo del Patrimonio Cultural en 2018: celebración de la diversidad y la riqueza de nuestro patrimonio europeo



El 9 de febrero de 2017, los representantes del Consejo y del Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo provisional sobre una decisión por la que se establece el Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018).

El patrimonio cultural abarca recursos del pasado en una variedad de formas y aspectos. Estos incluyen monumentos, sitios, tradiciones, conocimiento transmitido y expresiones de la creatividad humana, así como colecciones conservadas y

administradas por museos, bibliotecas y archivos.

El objetivo de esta iniciativa es sensibilizar a la historia y los valores europeos y reforzar un sentido de identidad europea. Al mismo tiempo, llama la atención sobre las oportunidades que ofrece nuestro patrimonio cultural, pero también sobre los desafíos que enfrenta, como el impacto del cambio digital, la presión ambiental y física sobre los sitios patrimoniales y el tráfico ilícito de bienes culturales.

Más información aquí.

(i) Agenda de Eurocámaras

06/02, Brussels (BE) – Hearing on "Effectiveness of EU policies for SMEs" at EESC (European Economic and Social Committee)

06/02, Brussels (BE) – Meeting with Adam Dunnet and Jörg Wuttke, Director and President of European Union Chamber in China

06/02, Brussels (BE) - Meeting with Poul Jenssen, Director of EBTC, India 06/02, Brussels (BE) - Meeting with Peter Sant, Industry Attaché, Maltese Presidency of the EU Council

06/02, Brussels (BE) - European Employers Network meeting regarding Tripartite Social Summit

07/02, Brussels (BE) - SME Intergroup Working Breakfast on "CETA - A Chance for SMEs?"

07/02, Brussels (BE) – Event for MEP Erasmus for Young Entrepreneurs Ambassadors on the future development of the programme

07/02, Brussels (BE) - Constantine Michalos, President, Union of Hellenic Chambers of Commerce and Industry

07/02, Brussels (BE) - Meeting of National Coordinators of the European Parliament of Enterprises

07/02, Brussels (BE) – Farewell Reception for the Hon. Anthony L. Gardner, U.S. Ambassador to the European Union

08/02, Saarbrücken (DE) - Thomas Giegerich LL.M., Director of the Europa-Institut, Saarland University

13/02, Brussels (BE) – Meeting with Nathalie Griesbeck, MEP

14/02, Brussels (BE) – Conference on "Time for our recovery" at ETUC

15/02, Brussels (BE) – Meeting with Frédéric Bouchard, Bureau Chief, EuroNews

16/02, Budapest (HU) – EUROCHAMBRES Presidency and meeting with Viktor Orbán, Hungarian Prime Minister

17/02, Brussels (BE) – Heads of Association Lunch

21/02, Brussels (BE) — Launch of the European Platform for Financial Education with European Banking Federation

22/02, Brussels (BE) - European Justice Forum meeting on Collective Redress

22/02, Brussels (BE) – Meeting with EuroCámaras (EU Chambers in Latin America)

28/02, Brussels (BE) - Meeting with MEP Agnes Jongerius (S&D, NL)

28/02, Madrid (ES) – Business Beyond Borders events within GENERA (energy & environment trade fair)

28/02, Brussels (BE) - Stakeholder meeting with Commissioner Moedas on Horizon 2020 performance & simplification.

01/03, Brussels (BE) - EPC Policy Dialogue panel on the Services Package 02/03, Brussels (BE) – JADE Spring Conference

Más eventos, consulte aquí.

04 AMÉRICA LATINA

① Comisión de Comercio Internacional (INTA) del PE a México - 20-22/02/2017



Durante la misión, los miembros se reunirán con ministros, senadores, académicos, interlocutores sociales y representantes de la sociedad civil. Los eurodiputados visitarán también las zonas industriales creadas por las empresas europeas. La delegación se sitúa entre la segunda y tercera rondas de negociación a medida que la UE y México aceleran las conversaciones sobre la actualización del llamado Acuerdo Global, que se remonta al año 2000. La modernización pretende reflejar otros acuerdos comerciales ambiciosos

recientemente concluidos por la UE y México Con otros socios.

Más información aquí.

(1) Reducir las vulnerabilidades fiscales y externas, punto prioritario en la agenda de crecimiento de Centroamérica y República Dominicana

El repunte moderado que se proyecta para Estados Unidos y la prevalencia de condiciones financieras aún favorables en el 2017, representarán fuentes de estímulo en este año para las economías del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, traduciéndose en un crecimiento de alrededor de 3,9 por ciento. Las reformas financieras y monetarias implementadas por los países contribuirá a la estabilidad de precios y la solidez del sistema bancario.

Más información aquí.

(i) Equipo del FMI se Reúne con Autoridades de Costa Rica

Un equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI), liderado por el Sr. Alejandro Werner Director del Departamento del Hemisferio Occidental y el Sr. Lorenzo Figliuoli jefe de misión del FMI para Costa Rica, se reunió ayer en Washington con las autoridades costarricenses para discutir de las perspectivas económicas y la política fiscal del pais. Las autoridades fueron representadas por el Sr. Vicepresidente de Costa Rica Helio Fallas, el Sr. Gobernador del Banco Central Olivier Castro y el Sr. Embajador de Costa Rica en Estados Unidos Román Macaya.

Más información aquí.

(i) Los efectos de las cláusulas relacionadas con los derechos humanos en el Acuerdo Global UE-México y en el Acuerdo de Asociación UE-Chile

La cláusula democrática del Acuerdo Global UE-México y, por extensión, el Tratado de Libre Comercio UE-México exige el respeto de los derechos humanos fundamentales. Si se violan, se puede invocar una cláusula de sanción. Las violaciones generalizadas de los derechos humanos en México se abordan a través del diálogo político. El acuerdo incluye artículos de cooperación sobre política social, cuyos resultados no son vinculantes.

(i) Ecuador fortalecerá el sistema de alerta contra desastres con apoyo del BID

Ecuador fortalecerá su sistema nacional de alerta temprana con un préstamo de US\$12,4 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En particular, el programa mejorará la capacidad de monitoreo, pronóstico y remisión de alerta de tsunamis y desbordamiento de ríos.

El proyecto espera incrementar el número de ciudadanos que reciben información de alerta y que conocen los protocolos de evacuación en caso de emergencia. El gobierno le dará prioridad a las cuencas de Chone, Portoviejo, y Chongón por su alta exposición a los desbordamientos de ríos.

Más información aquí.

(i) Evaluación de los costos de los huracanes en el Caribe

Los huracanes son parte de la vida en el Caribe. Todos los años pasan por la región en promedio 12 tormentas, y aproximadamente la mitad de ellas alcanzan vientos huracanados (de más de 119 kilómetros por hora). Los huracanes son la principal causa de desastres naturales en el Caribe, que es una de las regiones más vulnerables del mundo. Y sin embargo, solo se han registrado los daños económicos causados por un 62% de los desastres debidos a huracanes, dado lo difícil que resulta recopilar esa información.

Más información aquí.

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de <u>préstamos</u>, <u>donaciones</u>, <u>garantías</u> e <u>inversiones</u> desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su <u>adquisición corporativa</u>.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para <u>estudios generales destinados a determinar la viabilidad</u> que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar <u>estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos</u>

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los <u>países miembros del</u> <u>BID</u> a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los <u>procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID</u> generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de <u>instrumentos financieros</u> tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: <u>Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo</u>, <u>Corporación Interamericana de Inversiones</u>, <u>Fondo Multilateral de Inversiones</u> y <u>Oportunidades para la Mayoría</u>.

Más información:

http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html

Consulte los avisos de adquisiciones de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse <u>aquí</u>. Para subscribirse pulse <u>aquí</u>,

DELEGACIÓN ANTE LA UE

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA

RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS

delegacion.bruselas@camara.es